



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

MEMORANDO N° 1689-2024-EF/48.02

Para : Señor
LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
Director General
Dirección General de Abastecimiento

Asunto : Publicación del la Décimo Cuarta Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades - CMN 2024-2026 del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal".

Referencia : Memorando N° 1640-2024-EF/48.02 y Anexo 6 (HR 176061-2024)

Fecha : Lima, 4 de octubre de 2024

Me dirijo a usted, en relación al asunto y documento de la referencia, mediante el cual se aprueba el Anexo N° 06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades 2024 - 2026, en el marco de las facultades delegadas a la OGIP, a través de la R.M N° 436-2023-EF/10 y conforme a la Directiva N° 0005-2021- EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Al respecto, agradeceré se realice la publicación en la sede digital del MEF, toda vez que la Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), no cuenta con una sede digital para publicar dicha información. Adjunto Anexo 06.

Cabe precisar, que lo solicitado se enmarca de acuerdo a lo señalado en las Disposiciones Complementarias Finales de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
ERLINDA GRAUS GUEVARA
Jefa (e)
Oficina General de Inversiones y Proyectos

